



REPUBLICA DE COLOMBIA,
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



RESOLUCION No. 008

(05 DE ENERO DE 2018)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCION DE LA E.S.E
HOSPITAL SAN FRANCISCO**

VIGENCIA 2018

La Gerente de la E.S.E. Hospital San Francisco en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que confiere el literal a) del parágrafo del artículo 12 del decreto 2145 de 1.999 y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nacional 2145 de 1.999, establece en su artículo 13 que es responsabilidad de todos los niveles y áreas de la organización en ejercicio del autocontrol, documentar y aplicar los métodos, metodologías, procesos y procedimientos y validarlos constantemente con el propósito de realizar los ajustes y actualizaciones necesarias de tal manera que sean el soporte orientador fundamental, no solo para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos tanto en el plan estratégico como en el plan de Acción.

Que acorde con lo previsto en el literal a del artículo 4 de la ley 87 de 1993, en concordancia con el artículo 10 de Decreto 2195 de 1999, uno de los elementos del Sistema de Control Interno de la entidad es la planeación donde se establecen los objetivos y meta institucionales.

Que la planeación se constituye un instrumento de gestión fundamental para orientar el cumplimiento de la misión de la entidad, mediante el señalamiento de objetivos y metas a ejecutar para el respectivo año.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la ley 87 de 1.993, el establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno es responsabilidad del representante legal de la entidad, y por lo tanto, le compete efectuar las acciones tendientes a desarrollar los elementos que integran el referido sistema.

Que en mérito de lo expuesto;



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO: Adopción del Plan de Acción. Adóptese el plan de Acción de la E.S.E Hospital San Francisco, para la vigencia 2018, el cual hace parte integral del presente acto administrativo, como instrumento de gestión que define las metas institucionales y las actividades necesarias para alcanzarlas.



ARTICULO SEGUNDO: Modificaciones al Plan de Acción. Las modificaciones al Plan de Acción serán reportadas por el representante legal de la entidad quien velara por la trazabilidad de la información. La oficina de Control Interno podrá efectuar la verificación que considere pertinente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Ciénaga de Oro, a los 5 días del mes de enero de 2.018

PUBLIQUESE Y CUMPLESE


ANDREA CEBALLOS TERAN
Gerente

Elaboró: Aury M. 
Revisó: Miguel B. 
Publicado en: página WEB



PLAN DE ACCION 2018

ESTRATEGIA		CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE TALENTO HUMANO							
No.	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOCRAMA		PRESUPUESTO	INDICADOR	META
					F. INIC	F. TER.			
1.1	Adquirir un software acorde a las normas existentes.	Sistematizar y garantizar la información generada en esta área.	Realizar un estudio de las necesidades de esta área para la adquisición del software. Adquirir un software y mantenerlo actualizado.	Gerencia	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 50.000.000	Software implementado.	
1.2	Organizar el proceso y comité para que en futuras vinculaciones del personal, se haga previo estudio de hojas de vida, entrevista y examen.	fortalecer la relación del empleado y la organización a través de un programa de inducción y Re inducción como base para el mejoramiento del desempeño institucional en el año 2018.	Reforzar el proceso de inducción a todo el personal que ingrese a la E.S.E. Implementar una jornada de Re inducción a todo el personal de la E.S.E	Jefe de Talento Humano Gerencia	enero 1 de 2018	diciembre 30 de 2018	\$ 2.000.000	Acto Administrativo de Conformación para la vinculación de nuevos funcionarios.	
1.3	Dar cumplimiento al Plan de Capacitación. Con base en las necesidades existentes en el área. Programar capacitaciones dirigidas a cubrir los conocimientos sobre estos temas.	Cumplir con el plan de capacitación programado para este año.	Realizar capacitaciones sobre temas de interés para mejorar los servicios de la E.S.E.	Jefe de Talento Humano.	mensual	mensual	\$ 10.000.000	No. de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones programadas.	

Arbol



SALUD CON CALIDAD Y CALOR. NUESTRA RAZÓN DE SER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



ESTRATEGIA		FINANCIERA							
No.	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOCRAMA		PRESUPUESTO	INDICADOR	META
					F. INIC	F. TER.			
2.1	Remodelar o reubicar la oficina de pagaduría.	Garantizar la privacidad y seguridad de los documentos que se utilizan en esta área.	Independizar la oficina de pagaduría.	Gerencia	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 15.000.000	Diseño del proyecto de remodelación.	
2.2	Adquirir un software contable acordes con las normas Institucionales de Información Financiera NIIF.	Cumplir con la normatividad establecida por las NIIF.	Hacer el estudio y cotizar un programa que cumpla con las normas internacionales.	Gerencia	enero 2018	diciembre 2018	\$ 80.000.000	Software contable implementado.	
2.3	Reubicar la oficina de contabilidad a un espacio amplio y con privacidad.	Apoyar al proceso contable, para garantizar la confiabilidad y privacidad de la información e informes generados en esta dependencia.	Reubicar la oficina de Contabilidad.	Gerencia	enero 2018	diciembre 2018	\$ 40.000.000	Diseño del proyecto de remodelación.	

ESTRATEGIA		ORGANIZACIÓN – AREA DE GERENCIA							
No.	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOCRAMA		PRESUPUESTO	INDICADOR	META
					F. INIC	F. TER.			
3.1	Organizar la agenda del Gerente permitiéndole racionalizar el tiempo en la atención de los clientes interno y externo	Garantizar la privacidad y seguridad de los documentos que se utilizan en esta área.	Independizar la oficina de pagaduría.	Gerencia	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 15.000.000	Diseño del proyecto de remodelación.	

Handwritten signature



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.

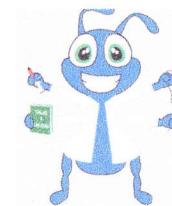


ESTRATEGIA		FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE ATENCIÓN ASISTENCIAL							
No.	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOCRAMA		PRESUPUESTO	INDICADOR	META
					F. INIC	F. TER.			
4.1	Diseñar mecanismos de control para evitar que los usuarios soliciten más de dos consultas en el mes.	Identificar el número de consultas que solicita un usuario en el mes.	Identificar los usuarios hiperconsultantes.	Gerencia	diario	diario	\$20.000.000	Total consultas solicitadas mensualmente	
4.2	Implementar mecanismos para hacer cumplir los horarios de las citas programadas	Comprometer a los Usuarios para que respeten la hora asignada para su cita y así evitar la aglomeración en el servicio.	Educar a los Usuarios para que respeten la hora asignada para su cita y así evitar la aglomeración en el servicio	Coordinadora de P y P	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 5.000.000	Numero de citas incumplidas / No. de citas canceladas.	
4.3	Solicitar a las EPS-S la presencia en la zona rural realizando la demanda inducida accediendo a las zonas más alejadas del municipio.	Aumentar la demanda inducida a la cual tienen derecho todos los afiliados al régimen subsidiado y a si aumentar el número de gestantes que asisten a los controles prenatales.	Estimular a las gestantes de las zonas rurales asistir a controles prenatales.	Gerencia Coordinadora de P y P Enfermera Jefe	enero 2018	diciembre 2018	\$ 2.000.000 Mensuales.	No. de partos atendidos /No. de Gestantes identificada como insistente.	
4.4	Gestionar los recursos para la adquisición de elementos.	Adquirir implementos que se requieran para realizar las valoraciones en los diferentes programas de promoción y prevención.	Adquisición de elementos necesarios para realizar los controles de promoción y prevención según lo contemplado en las normas técnicas	Gerencia	enero 2018	diciembre 2018	\$ 10.000.000	Implementos adquiridos y funcionando en los servicios.	
4.5	Capacitar al personal asistencial acerca del uso adecuado de los elementos de protección personal y normas de Bioseguridad.	Hacer cumplir las normas de Bioseguridad por el personal asistencial (En las áreas de Urgencia, Hospitalización, Atención al Parto, odontología y laboratorio clínico.	Dictar capacitaciones al personal que labora en las áreas asistenciales.	Asesor de talento humano, Gerencia, Enfermero Jefe, Coordinador de laboratorio Clínico, Coordinador de odontología.	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 5.000.000	Registro de Asistencia y Actas de capacitación.	

Handwritten signature and initials in purple ink.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.

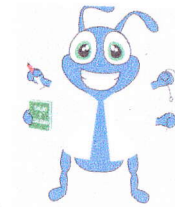


4.6	Implementar proceso de selección de personal y seguimiento del comportamiento laboral.	Prestar un servicio con calidad Humana en el área de urgencias.	Hacer seguimiento del comportamiento laboral, dictar charlas sobre buen trato a los usuarios.	Asesor de talento humano, Gerencia, Enfermero Jefe de Urgencia.	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 5.000.000	No. de usuarios encuestados/ No. de usuarios satisfechos.	
4.7	Implementar el proceso de Archivo y Custodia de Historias Clínicas en el área de Urgencia. Adquirir mobiliario necesario para la adecuada conservación y custodia de las Historias Clínicas.	Evitar un 100% la pérdida de las historias clínicas generadas en el servicio de Urgencia.	Adquirir muebles archivadores que cumplan con los requisitos necesarios para proteger y asegurar la custodia de las historias clínicas del servicio de Urgencia.	Gerencia Jefe de Archivo Jefe del Servicio de Urgencias.	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 5.000.000	No. de Historias Clínicas de pacientes atendidos (días)/No. de Historias Clínicas extraviadas.	
4.8	Requerir ante los entes competentes la supervisión y seguimiento al proceso que adelanta CRUE.	Agilizar el traslado de los Usuarios que requieran este servicio.	Pedir a la Secretaria de Salud Departamental hacerle un seguimiento a la actividad que adelanta el CRUE.	Gerencia Coordinador Medico	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 0	Tiempo promedio de espera desde que se remite hasta que se admite al paciente.	
4.9	Remodelar y dividir el área donde funciona la oficina del SIAU para mejorar la privacidad de los usuarios	Ofrecer a los Usuarios un espacio amplio y con privacidad para descargar su inconformismo y/o felicitaciones.	Remodelar el área donde funciona la oficina de atención al Usuario.	Gerencia	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 15.000.000	Diseño proyecto de Remodelación	
4.10	Ejercer Control y Vigilancia a la asignación de citas a los usuarios. Cumplir con lo establecido en el Triage y capacitar al personal en relaciones interpersonales.	Brindar un servicio con Calidad a los Usuarios en las áreas de Urgencia y Consulta Externa.	Brindar un servicio oportuno a la comunidad en las áreas de Urgencia y Consulta Externa.	Gerencia Talento Humano Control Interno Auditor de Calidad.	enero 2018	diciembre 2018	\$ 0	No. de quejas interpuestas / No. de Usuarios satisfecho * 100	

Handwritten signature and initials.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Hospital San Francisco
E.S.E.



ESTRATEGIA		AREA DE COORDINACION DE INFORMACION EN SALUD (ESTADISTICA - ARCHIVO)							
No.	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOCRAMA		PRESUPUESTO	INDICADOR	META
					F. INIC	F. TER.			
5.1	Hacer cumplir los compromisos establecidos para la entrega oportuna de las historias clínicas.	Entregar en forma oportuna las agendas medicas por parte del área de Facturación y P y P	Hacer actas de cumplimiento con el personal en cargado de facturación y p y p donde se comprometen entregar oportunamente las agendas médicas.	Coordinación de Facturación Coordinación de P y P Auditoria de Calidad.	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 0	No. de Usuarios insatisfechos/ No. de usuarios que consultan..	

ESTRATEGIA		ORGANIZACIÓN - AREAS DE APOYO							
No.	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOCRAMA		PRESUPUESTO	INDICADOR	META
					F. INIC	F. TER.			
6.1	Dar el uso adecuado a la puerta, ventana que existe en el área, con el fin de restringir el acceso de personal externo.	Garantizar la privacidad y seguridad de los documentos que se utilizan en esta área.	Evitar la entrada de personal no autorizado a esta área.	Coordinador de Facturación.	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 5.000.000	Numero de Historias clínicas extraviadas.	
6.2	Dar cumplimiento a los mecanismos de seguimiento existentes en la Institución que permiten la existencia del adecuado desempeño laboral.	Tener en cuenta las recomendaciones realizadas por las auditorias internas.	Evitar los errores en los formatos de facturación y exigir letra legible en le diligenciamiento de las Historias Clínicas.	Gerencia	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 2.000.000	No. de auditorías realizadas / No. de quejas presentadas por el personal relacionado con el proceso.	
6.3	Realizar campañas de concientización y capacitación en el manejo, uso y cuidado de los equipos.	Crear y mantener Sentido de pertenencia en los clientes internos en la conservación de los equipos, elementos e insumos adquiridos por la entidad.	Realizar capacitaciones y compromiso con los funcionarios para aumentar el sentido de pertenencia.	Gerencia Talento Humano Funcionarios	enero de 2018	diciembre 2018	\$ 10.000.000	No. de capacitaciones realizadas/ compromisos establecidos.	

Andrea Ceballos Terán
ANDREA CEBALLOS TERÁN
 Gerente